



Nota N° 7-1-M-N/8

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Secretaría del Comité de los Derechos del Niño – en ocasión de comunicar que la delegación del Perú que sustentará los Informes Periódicos Cuarto y Quinto de la Convención sobre los Derechos del Niño, y los Informes Iniciales de los Protocolos Facultativos de dicha Convención relativos a la Participación de Niños en los Conflictos Armados y a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía, los días 14 y 15 de enero de 2016, en esta ciudad, estará conformada por los siguientes funcionarios:

- Señor Aldo Vásquez Ríos
Ministro de Justicia y Derechos Humanos, quien la presidirá.
- Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia
Representante Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra
- Señora María del Carmen Santiago Bailetti
Directora General de Niños, Niñas y Adolescentes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Señora Dalia Miroslava Suárez Salazar
Jefa de Gabinete del Ministerio de la Salud
- Ministra María Antonia Masana García
Representante Permanente Alterna
- Consejera Ana Teresa Lecaros Terry
Funcionaria de esta Representación Permanente
- Primera Secretaria Sara Isela Alvarado Salamanca
Funcionaria de esta Representación Permanente



A la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Secretaría del Comité de los Derechos del Niño
Ginebra.-

**Representación Permanente del Perú
Ginebra**



**Permanent Mission of Peru
Geneva**

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Secretaría del Comité de los Derechos del Niño – las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 11 de enero de 2016